



SÍNTESIS CURRICULAR (VERSIÓN PÚBLICA)



Doctor en Derecho por la Universidad Autónoma de Tlaxcala aprobado con mención honorífica; Maestría en Derecho Constitucional y Amparo en la Universidad Autónoma de Tlaxcala con la tesis: El Servicio Civil de Carrera y el profesionalismo electoral; Maestro en Procesos e Instituciones Electorales IFE-SEP aprobado con mención honorífica con la tesis: "Consideraciones sobre la adopción de un código de ética para la realización de una democracia sustantiva y propuestas para lograrla"; Diplomado Virtual en Derecho Electoral impartido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; Diplomado en Derecho Constitucional y Amparo impartido en la Universidad Autónoma de Tlaxcala; Diplomado sobre el Servicio Civil de Carrera en el Sector Público por la UAM y la Universidad de Montreal; Diplomado: Los derechos político-electorales de las mujeres, impartido por la UAT; otros diplomados y cursos en la materia; Licenciado en Derecho egresado de la Escuela Libre de Derecho de Puebla, A.C.

Miembro titular del Servicio Profesional Electoral, perteneciente al rango "C", con 11 incentivos anuales al desempeño con experiencia en 9 procesos federales, 1 local y 1 municipal. 26 años ininterrumpidos en el servicio público en los tres niveles de gobierno, los últimos 22 dedicado a la materia político-electoral, 19 en el servicio profesional.

Por concurso y evaluaciones delegado del IFE en Colima y encargado de despacho en Quintana Roo (2008-2011) y en Tlaxcala (2015). Secretario de Junta Local en Tlaxcala (2011 a la fecha). Designado Consejero Electoral Suplente del Instituto Electoral del Estado de Puebla en 2012 por el H. Congreso del Estado.

De 1992 a 1996 laboró en la Procuraduría General de Justicia del Estado de Puebla; Juez Calificador (1999); en 1996 ingresa al IFE en Puebla en donde labora hasta 1999; ganador por concurso del puesto de Vocal Secretario de la Junta Distrital Ejecutiva 33 en Chalco, Estado de México (1999); Secretario de la Junta Local Ejecutiva en Guanajuato por concurso de oposición (2001); Secretario de la Junta



Local Ejecutiva de Coahuila (2003-2004); Secretario de la Junta Local del IFE en Tlaxcala (2004-2008).

Docente de licenciatura, maestría y doctorado en diversas universidades del país entre ellas: UAEM, UAT, BUAP, IBERO, ITESO, UDLAP, ICJ, ELDP, impartiendo clases de derecho electoral, amparo, derecho constitucional, administrativo, responsabilidad profesional, argumentación jurídica, seminario de tesis, entre otras. Articulista en publicaciones periódicas, entre ellas: Milenio Puebla y Colima, Síntesis, El Sol de Tlaxcala, Puntual diario y revista, revista Momento; en revistas y obras científicas; autor del texto: Democracia y administración pública profesional (2007).

Cursos: “Capacitación Integral” en materia electoral, impartido por el Centro de Capacitación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”; “Actualización en Materia Recursal Electoral” impartido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; “Taller de Optimización en el Manejo de Recursos Humanos, Financieros y Materiales” del Instituto Federal Electoral; “Aplicaciones Informáticas del IFE”; “Computación básica del Programa de Desarrollo Profesional”; “La FEPADE y los Delitos Electorales”; curso en materia electoral impartido por el IFE, la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (FEPADE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); entre muchos en la materia.

Ha impartido múltiples cursos y conferencias, y ha obtenido reconocimientos diversos, por su desempeño y labor en pro de la enseñanza en materia política-electoral.

CURRICULUM VITAE

I. Estudios relevantes para acreditar conocimientos jurídicos y en materia electoral:

0. Doctor en Derecho, aprobado por unanimidad con mención honorífica, por la Universidad Autónoma de Tlaxcala (1999-2003).
1. Maestro en Procesos e Instituciones Electorales, aprobado con mención honorífica, por el INE-SEP, en la ciudad de México 25 de abril de 2016.
2. Maestría en Derecho Constitucional y Amparo, por la Universidad Autónoma de Tlaxcala (1997-1999).
3. Diplomado Virtual en Derecho Electoral, impartido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (2011).
4. Diplomado: “Los Derechos Político-Electorales de las Mujeres”, Universidad Autónoma de Tlaxcala (noviembre 2008).
5. Diplomado en Defensa Fiscal, Universidad Autónoma de Tlaxcala (2007).
6. Diplomado sobre el Servicio Civil de Carrera en el Sector Público organizado por la Universidad Autónoma Metropolitana y la Universidad de Montreal (2001).
7. Diplomado en Derecho Constitucional y Amparo impartido en la Universidad Autónoma de Tlaxcala (1996).
8. Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales, (30/06/2015, Pro-Eduk@ otorgan la presente Constancia a: Juan Manuel Crisanto Campos, por su acreditación en el proceso de evaluación “Estándar del CONOCER:EC0019-Tutoría de cursos de formación en Línea-“
9. Licenciado en Derecho egresado de la Escuela Libre de Derecho de Puebla, A. C. (1992-1996).
10. Curso Nulidades en Materia Electoral, impartido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (2007).

II. Concursos e incentivos por desempeño laboral destacando en la materia electoral:

Participante desde 1999 a la fecha en diversos concursos públicos (12 hasta la fecha) de incorporación para ocupar plazas del Servicio Profesional Electoral, y desempeño sobresaliente en el mismo, lo que acredito con lo siguiente:

11. Dictamen de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral del Instituto Federal Electoral, que me otorga la Promoción al Rango II de la función Directiva, como Miembro del Servicio Profesional Electoral del Instituto Federal Electoral (22/02/2010).
12. Ingresó al servicio de carrera del IFE el 10 de diciembre de 1999 como Secretario Distrital, derivado de concurso público; y el 16 de septiembre de 2001 ganó la plaza de Secretario Local, también por concurso de oposición; en 2008 por concurso y evaluaciones fui designado temporalmente Vocal Ejecutivo de Junta Local en Colima,



- recibiendo incentivo por mi desempeño en ese cargo en el proceso electoral federal 2008-2009.
- 13.** 11 incentivos por desempeño sobresaliente en todas mis adscripciones en el Servicio en 6 entidades (Estado de México, Guanajuato, Coahuila, Tlaxcala, Colima y Quintana Roo) Estas recompensas se otorgan al 10% de los más de 2,300 integrantes del Servicio Profesional Electoral. Además he colaborado en el IFE en Puebla y el D.F. en cargos administrativos 3 años más.
 - 14.** Constancia de servicios en el IFE expedida por la Dirección Ejecutiva de Administración (9/02/2011) que acredita 16 años de servicio.
 - 15.** Con oficio INE/SE/1473/2015, se me designó como encargado de despacho en el cargo de Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Tlaxcala.
 - 16.** Con oficio 881/2010 se me asignó como encargado de despacho para atender y dar seguimiento al cargo de Vocal Ejecutivo en la Junta Local Ejecutiva de Quintana Roo.
 - 17.** Con oficio No. SE/173/2011, el Secretario Ejecutivo del IFE informa de la renovación del encargo de despacho para atender y dar seguimiento a las funciones inherentes al cargo de Vocal Ejecutivo en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Quintana Roo.
 - 18.** Acuerdo No. CG537/2008, del Consejo General de fecha 28 de noviembre de 2008, por su destacado desempeño y por ocupar el tercer lugar en la lista de reserva del concurso público por oposición en ese año.”
 - 19.** Con fecha 17 de diciembre de 2008, obtuvo su Nombramiento Temporal en el cargo de Vocal Ejecutivo, rango I, Titular, del Cuerpo de la función Directiva del Servicio Profesional Electoral con vigencia 16 de diciembre de 2008 y hasta el 29 de octubre de 2009.
 - 20.** Con Oficio Núm. SE/2228/2009 de fecha 27 de octubre de 2009, oficio del Secretario Ejecutivo donde me comunica que he sido Comisionado para dar seguimiento a las funciones inherentes al cargo de Vocal Ejecutivo en la Junta Local en el Estado de Colima.
 - 21.** Con Oficio No. SE-2175/2008, me dan mi Oficio de Adscripción por parte de la Secretaría Ejecutiva del IFE, para fungir como Vocal Ejecutivo en el Estado de Colima.
 - 22.** Con fecha 16 de noviembre de 2007, obtuvo su Nombramiento de Titularidad en el rango I: Directivo Electoral 1 del Cuerpo de Función Directiva del Servicio Profesional Electoral.
 - 23.** Secretario de la Junta Local Ejecutiva y del Consejo Local en el estado de Tlaxcala (cargo que ocupa desde abril de 2004 hasta la fecha).
 - 24.** Secretario de la Junta Local Ejecutiva y del Consejo Local en el estado de Coahuila (febrero de 2003).
 - 25.** Secretario de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Guanajuato por concurso de oposición y Secretario de ese mismo Consejo (septiembre de 2001).



26. Ganador por concurso de oposición del puesto de Vocal Secretario de la Junta Distrital Ejecutiva 33 en Chalco, estado de México y Secretario de ese mismo Consejo (10 de diciembre de 1999).
27. Asesor Jurídico de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Federal Electoral en el Distrito Federal (noviembre a diciembre de 1999).
28. Juez Calificador (de febrero a noviembre de 1999).
29. En enero de 1996 ingresa al IFE en el 12 distrito electoral, en ese mismo año es designado auxiliar técnico en la Vocalía Ejecutiva de la Junta Local del IFE en Puebla, puesto que ocupa hasta enero de 1999 desarrollando actividades jurídicas, administrativas y técnicas.
30. Representante de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral ante el Consejo Distrital 03 en Puebla (1997).
31. Presidente de Mesa Directiva de Casilla en elecciones de una Junta Auxiliar en Puebla (1999).
32. Auxiliar de Ministerio Público (de 1992 a 1996) en la Dirección de Averiguaciones Previas y en diversas Agencias del Ministerio Público en Puebla.
33. Trabajó en campo para el INEGI en el Censo de Población y Vivienda de 1990.

III. Cursos tomados que acreditan conocimientos y experiencia en materia electoral:

34. Reconocimiento por su participación en el evento, Diplomado Acceso a la Justicia en Materia de Derechos Humanos Módulo V. Medios de Control Constitucional, Medios de Impugnación en materia electoral, llevado a cabo los días 8 y 9 de mayo de 2018, por la Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de la Casa de la Cultura Jurídica “José Miguel Guridi Alcocer” en la ciudad de Tlaxcala.
35. Reconocimiento por su participación como ponente en el foro: “Qué país está en juego? Campañas políticas y medios de comunicación”, evento efectuado en las instalaciones de la Universidad Iberoamericana Puebla 18/04/2018.
36. Constancia por su participación en la capacitación del Sistema INFOMEX-INE Versión 8, impartido a distancia Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales del INE 16/03/2018.
37. Reconocimiento por la participación de Asesorías en la modalidad de Facilitador de la DESPEN de fecha 6 de diciembre de 2017.
38. Constancia por participar en el curso de Capacitación en línea de la DESPEN “Estilos de Comunicación” del 25/07/2017 al 15/08/2017.
39. Reconocimiento por su participación en el Diplomado: Acceso a la Justicia en Materia de Derechos Humanos, Módulo V. Medios de control constitucional. Medios de impugnación en materia electoral; llevado a cabo los días 19 y 20 de mayo de 2017 en la

Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de la Casa de la Cultura Jurídica “José Miguel Guridi Alcocer” en la ciudad de Tlaxcala.

40. Constancia por su participación en el taller: “La función de los Enlaces de Obligaciones de Transparencia” del INE 6 de marzo de 2017 al 6 de abril de 2017.
41. Constancia por su participación como Ponente dentro de las “Mesas Institucionales de Análisis Electoral” con el Tema: Interpretación Integral y Progresiva de los Derechos Político Electorales, Tribunal Electoral de Tlaxcala 24 de marzo 2017.
42. Constancia por su participación en el taller: Aprendizaje Situado, del Departamento de Ciencias Sociales y la Coordinación de Formación Integral de Profesores y Tutores de la Universidad Iberoamericana Puebla, del 7 de febrero de 2017.
43. Constancia por su participación en el Seminario Nacional de Facilitadores 2016/1 del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral de la DESPEN 26 y 27 de abril de 2016.
44. Constancia por su participación en el curso de Actualización Permanente en: Organización y conducción de sesiones de Consejos y Cómputos Distritales; de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, impartido del 16 de abril al 5 de junio de 2015, con una duración de 40 horas y una calificación de 9.86.
45. Constancia por su asistencia al curso: “Reformas Constitucionales en Materia Electoral” Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral. (13/06/2014).
46. Constancia por su participación en el Programa Nacional de Certificación para Facilitadores 2014 del Programa de Formación y Desarrollo Profesional y de la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales. (2 y 3 de junio de 2014).
47. Constancia por su participación en el curso de Actualización Permanente en: Módulo IV. Género y violencia: el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, impartido por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral. (Del 24 de febrero al 24/03/2014).
48. Constancia por su participación como ponente del Taller: “Análisis y Comprensión de los Principios Rectores del IFE” (15/11/2013).
49. Constancia por su asistencia a la capacitación “Ciclo Vital de los Documentos de Archivo” Junta Local Ejecutiva. (25/10/2013).
50. Constancia por su participación en el curso de Actualización Permanente en: Administración del tiempo, impartido por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral. Del 16 al 17/10/2013).



51. Constancia por su participación en el curso de Actualización Permanente en: Manejo de estrés, impartido por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral. Del 14 al 15/10/2013).
52. Constancia por su participación en el Seminario Nacional de Facilitadores 2013/2 del Programa de Formación y Desarrollo Profesional y de la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales 2 y 3 de septiembre de 2013, impartido por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.
53. Constancia por su participación en el curso de Actualización Permanente en: Módulo III. Igualdad entre géneros y la diversidad como un valor, impartido por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral. Del 12 de agosto al 20 de septiembre de 2013).
54. Constancia por su destacada participación en la conferencia “Implementación de un SGA mediante la norma ISO 14001:2004”, Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco. (11/07/2013).
55. Constancia por su participación en el curso Administración de documentos y gestión de archivos, impartido en línea por el Instituto Federal Electoral (08 al 24 de julio de 2013).
56. Constancia por su participación en el curso de Actualización Permanente en: “Módulo II. Perspectiva de género: Derechos Humanos de las mujeres” impartido por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (20/05/2013).
57. Constancia por su destacada participación al curso “Recursos Para un Sistema de Gestión de Calidad”, Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco. (17/05/2013).
58. Constancia por su participación en el “Taller de Capacitación en Materia de Notificaciones”, impartido por el Instituto Federal Electoral. (21/02/2013).
59. Constancia por haber asistido al curso de capacitación sobre “Cómputos Distritales”, impartido por el Instituto Federal Electoral a través del Consejo Local en el estado de Tlaxcala. (junio 11 2012).
60. Certificación por su asistencia al curso “Actualización en Materia Electoral 2011-2012”, transmitido a través del sistema de Videoconferencias del 07 Noviembre 05 Diciembre 2011, cubriendo un total de 24 horas de curso en la Casa de la Cultura Jurídica “José Miguel Guridi Alcocer” en el Estado de Tlaxcala. 26/01/2012.
61. Constancia por su participación en el curso de Actualización Permanente en: Módulo 1, Perspectiva de Género: mujeres y democracia, impartido del 19 de noviembre al 19 de diciembre de 2012, con una duración de 40 horas y una calificación de 10.



62. Constancia por su participación en el curso de Actualización Permanente en: Gestión para la mejora del Desempeño, impartido del 22 de octubre al 16 de noviembre de 2012, con una duración de 40 horas y una calificación de 9.50.
63. Constancia por su participación en el curso de Actualización Permanente en: Administración y Gestión de Proyectos, impartido del 24 de septiembre al 19 de octubre de 2012, con una duración de 40 horas y una calificación de 10.
64. Constancia por su participación en el curso de Actualización Permanente en: Procedimiento Especial Sancionador, impartido del 21 de noviembre al 18 de diciembre de 2011, con una duración de 40 horas y una calificación de 10.
65. Constancia en el curso de Actualización Permanente en: Trabajo en Equipo; impartido del 17 de agosto al 6 de octubre de 2011, con una duración de 40 horas y una calificación de 9.75.
66. Constancia por su participación en el curso de Actualización Permanente en: Negociación, impartido del 17 de agosto al 6 de octubre de 2011, con una duración de 40 horas y una calificación de 10.
67. Constancia por su participación en el curso de Actualización Permanente en: Liderazgo e Influencia; impartido del 17 de agosto al 6 de octubre de 2011, con una duración de 40 horas y una calificación de 10.
68. Constancia por su participación en el Curso de Sensibilización de Derechos Humanos, Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Instituto Federal Electoral (febrero 2011).
69. Constancia por haber concluido las áreas modulares de la fase especializada del Programa de Formación y Desarrollo Profesional del Instituto Federal Electoral, en el semestre académico Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, 2010/2, de fecha 26 abril 2011.
70. Curso “Ética Pública” 4ª Etapa Contraloría General del IFE (10/09/2010).
71. Curso “Normatividad: Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Obra Pública y Servicios Relacionados con las mismas” Junta Local Ejecutiva del IFE en el estado de Colima (2/06/2010).
72. Curso “Inducción a la Protección Civil y Manejo de Extintores” en la Junta Local Ejecutiva del IFE en el estado de Colima (1/03/2010).
73. Constancia por su asistencia al Curso “Archivo Institucional” en el Marco del Programa Anual de Capacitación Administrativa de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Tlaxcala (31/01/2008)
74. Constancia por su asistencia al Curso “Viáticos y Gastos de Campo” en el Marco del Programa Anual de Capacitación Administrativa de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Tlaxcala (31/01/2008).

75. Curso “Transparencia, Legalidad y Responsabilidad Política” así como “Convivencia Democrática y Desarrollo Organizacional” impartidos por la Comisión Estatal de Derechos Humanos los días 08 y 09 de mayo de 2007.
76. Curso “Transparencia, Legalidad y Responsabilidad Política” (2007).
77. Curso “Convivencia Democrática y Desarrollo Organizacional” (2007).
78. Curso “Desarrollo de habilidades analíticas a través de la lectura y la escritura (DHALE) en su fase informativo-instructiva”, impartido por la Coordinación del Centro para el Desarrollo Democrático del IFE (2006).
79. Curso Básico “Educar para la Democracia” impartido por el IFE (2004).
80. Seminario Nacional de Facilitadores impartido por la Dirección del Servicio Profesional Electoral (2004).
81. Curso “Trabajo en Equipo” impartido por el Centro de Formación y Desarrollo del IFE a personal de la delegación Tlaxcala (2004).
82. Curso en “Materia Recursal, Quejas Administrativas y Delitos Electorales” del Programa de Formación y Desarrollo Profesional, impartido del 26 al 28 de septiembre de 2002 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.
83. “Curso de Actualización en Materia Electoral para Servidores Públicos” organizado por la SEDESOL, el IFE, el TEPJF y la FEPADE (2002).
84. Curso “Aplicaciones Informáticas del IFE” del Programa de Formación y Desarrollo Profesional otorgado por el Secretario Ejecutivo y el Director del Servicio Profesional electoral (2002).
85. Curso “Computación básica” del Programa de Desarrollo Profesional impartido por la DGSCA de la UNAM en coordinación con el IFE (2001), aprobando los módulos a distancia: Introducción a la computación, El mundo de Internet, Procesador de palabras y Hoja Electrónica de cálculo.
86. Curso “Hoja de cálculo Excel 2000”, del Programa de Formación y Desarrollo Profesional, impartido por el IFE (2003).
87. “La FEPADE y los Delitos Electorales” organizado por la FEPADE y el IFE en la Junta Local de Guanajuato (2002).
88. “Actualización en Materia Recursal Electoral” impartido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la Junta Local del Estado de México (2000).
89. “Curso-Taller Optimización en el Manejo de Recursos Humanos, Financieros y Materiales” del Instituto Federal Electoral (2000).
90. “Primer Curso de Capacitación y Actualización para Personal de Juzgados Calificadores” impartido por el H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla (1999).
91. “Capacitación Integral” en materia electoral, con duración de 20 horas, impartido por el Centro de Capacitación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación” organizado por el Tribunal Electoral de Puebla (1998).



IV. Experiencia docente-científica en materia electoral y en otras asociadas:

92. Constancia por su asistencia al curso en materia de Obligaciones de Transparencia, Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales del INE marzo 2017.
93. Reconocimiento por su valiosa participación como ponente en la mesa “El Presidencialismo en México” en el marco de la Tercera Edición de la Cátedra José Ramón Cossío Díaz: Centenario de la Constitución Mexicana: Un análisis Crítico, en la Universidad Iberoamericana Puebla, del 3 de marzo de 2017.
94. Reconocimiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de la Casa de la Cultura Jurídica “José Miguel Guridi Alcocer” de la ciudad de Tlaxcala, por su participación en el Diplomado “Acceso a la Justicia en materia de Derechos Humanos” Módulo V, Tema 13, Medios de Impugnación en Materia Electoral que se llevó a cabo los días 1º y 3 de junio de 2016.
95. Titular de la materia de Derecho Electoral en la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP), la Universidad Iberoamericana (IBERO) y la Escuela Libre de Derecho de Puebla.
96. Constancia por haber impartido los cursos de “La Argumentación en el Derecho y Tratados Internacionales en Materia Tributaria I”, en el ciclo de primavera II 2013 en la UDLAP, (29/04/2013).
97. Constancia por haber impartido el curso de “Responsabilidad Profesional”, en el ciclo de primavera 2013, en la UDLAP. (04/04/2013).
98. Catedrático en la Licenciatura UDLAP (Amparo I y Derecho Romano) y de la Escuela Libre de Derecho de Puebla (Derecho Electoral).
99. Constancia por haber impartido el curso a distancia “Inducción al IFE” de la plataforma de capacitación a distancia Campus Virtual del IFE, Tlaxcala, 24 al 31/10/2011.
100. Constancia de acreditación con la calificación de 10 en el curso **FIEL** (para facilitadores a distancia) y posterior reconocimiento como mejor facilitador (18/10/2010).
101. Constancia por la impartición del curso-taller “Taller de Inducción al Instituto Federal Electoral y Derechos y Obligaciones del Personal, Junta Local Ejecutiva del IFE en el estado de Chetumal, Quintana Roo (1/10/2010).
102. Constancia por la impartición del curso-taller: “Inducción al IFE Derechos y Obligaciones del Personal”, Junta Local Ejecutiva del IFE en el estado de Colima (20/08/2010).
103. Constancia por impartir el tema: Régimen sancionador electoral y disciplinario interno, dentro del Módulo V del Diplomado: “Los Derechos Político-Electorales de las Mujeres”. Universidad Autónoma de Tlaxcala (1/11/2008).



104. Profesor adjunto del Doctorado en Derecho que se imparte en el Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla e investigador honorario de esa casa de estudios.
105. Catedrático en la Maestría en Derecho Constitucional en la Escuela Libre de Derecho de Puebla, impartiendo la materia Principios, antecedentes y fundamentos del amparo (2008).
106. Participó de forma honoraria en el diseño curricular en la Maestría en Derecho Político-Electoral y el Diplomado en Derecho Electoral del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla, A. C. 30 de marzo 2007; así como en la Maestría en Derecho Electoral en la Escuela Libre de Derecho de Puebla A.C. (2007).
107. Catedrático en la Maestría en Derecho Electoral de la Universidad del Valle de Tlaxcala impartiendo las materias Derechos humanos y garantías individuales y Derecho constitucional contemporáneo (2007-2008).
108. Catedrático en el Diplomado en Derecho Electoral impartido en el Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla, A. C. (2007).
109. Ponente en el Diplomado en “DERECHO ELECTORAL”, por impartir el Módulo VIII “El Servicio Profesional Electoral” (julio 2007).
110. Ponente en el curso “Derechos Humanos y Garantías Individuales”, dentro del programa de Capacitación Administrativa, abril 2008.
111. Ponente en el Diplomado “Los Sistemas de Calidad en las Organizaciones” realizado del 8 de octubre al 11 de diciembre de 2004 organizado por la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla.
112. Catedrático de dos Diplomados en Derecho Electoral impartidos por el Centro de Extensión Universitaria de Saltillo de la Universidad Iberoamericana, impartiendo la materia Introducción al Derecho Electoral Mexicano (febrero y abril de 2004, respectivamente).
113. Facilitador en el Área Modular Administrativo Gerencial de la Fase Profesional (2004-2005).
114. Impartió el Curso-Taller sobre Delitos Electorales en el Plantel Conalep del Municipio de Valle de Santiago, Guanajuato (2002).
115. Catedrático en la Unidad Académica Profesional de la Universidad Autónoma del Estado de México, impartiendo la materia de Derecho Procesal Administrativo a alumnos de octavo semestre de la Licenciatura en Derecho (2001).
116. Catedrático en la Escuela Normal “Yermo y Parres” en Puebla, impartiendo los seminarios de Identidad y Valores y Prospectiva de la Política Educativa a alumnas del último semestre de la Licenciatura en Educación Primaria. Sinodal en exámenes profesionales de alumnas de la citada licenciatura y director de tesis de una de ellas (1999).
117. Profesor de Bachillerato en el Instituto Universitario de Puebla, impartiendo las materias de Taller de Lectura y Redacción I y IV (1999).



- 118.** Como delegado federal en Colima y Quintana Roo, y como Vocal Secretario de las Juntas Locales de Guanajuato y Tlaxcala diseñó e impartió cursos de Derechos y Obligaciones y Computación al personal administrativo de dichas juntas (2002-2011). Lo correspondiente a Colima y Quintana Roo se acreditó anteriormente con las certificaciones respectivas.

V. Ponencias, reconocimientos y otros méritos en la materia:

- 119.** Constancias por su participación en el Comité Académico de Actualización del Perfil Referencial de la Prueba de Ingreso o Ascenso al Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema INE, Nivel Vocal Secretario del 27 al 30 de octubre de 2015.
- 120.** Reconocimiento de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, por impartir la brillante exposición sobre el tema “El Proceso Electoral Federal del Presente Año”, (20/11/2015).
- 121.** Reconocimiento del Centro de Ciencias Jurídicas de Puebla, por su alto rendimiento docente de la institución obteniendo por ello el premio a la Excelencia Académica en el ciclo escolar 2014-2015 (19-10/2015).
- 122.** Reconocimiento de la Universidad Iberoamericana de Puebla, por haber aceptado integrarse y colaborar en la Comisión Dictaminadora creada ex proffeso para elegir al mejor candidato a ocupar el puesto de Académico de Tiempo de Posgrados en Derecho del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana Puebla. (23/09/2015). En ese año, profesor y padrino de la Generación en la Maestría en Derecho Electoral de la que diseño años antes.
- 123.** Reconocimiento de la Escuela Libre de Derecho de Puebla, por haber cumplido con el 100% de asistencia como profesor de la asignatura Derecho Electoral en el ciclo escolar 2014-2015 (14/08/2015).
- 124.** Reconocimiento del Dr. Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por su desempeño como Vocal Secretario en la Junta Local Ejecutiva Local del Estado de Tlaxcala, en la que contribuyó al desarrollo exitoso del Proceso Electoral Federal 2014-2015 (julio/2015).
- 125.** Reconocimiento de Movimiento Ciudadano, por su excelente participación al impartir la Conferencia en Materia Electoral denominada “Nulidades Electorales Federales” (27/06/2015).
- 126.** Reconocimiento de Movimiento Ciudadano, por su excelente participación al impartir la Conferencia en Materia Electoral denominada “Medios de Impugnación” (27/05/2015).
- 127.** Reconocimiento del H. Ayuntamiento de Calpulalpan, por impartir la Capacitación “Reglas de Blindaje Electoral 2015” (04/2015).



128. Reconocimiento de la Escuela Libre de Derecho de Puebla, por haber cumplido con el 100% de asistencia como profesor de la Materia Derecho Electoral en el Ciclo Escolar 2013-2014. (15/08/2014).
129. Sinodal de la pasante Karime Alexandra Martínez García, de la Escuela Libre de Derecho de Puebla. 21/05/2014.
130. El Consejo de Directores del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla, A.C., incorporado a la BUAP, le hacen una cordial invitación para que sea Padrino de la Generación 2012-2014 de los alumnos de la maestría en Derecho Electoral.
131. Reconocimiento por su desempeño como mejor Facilitador en el semestre 2013/2 del Programa de Formación y Desarrollo Profesional y de la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales, emitido Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, (06/05/2014).
132. Reconocimiento por su participación como Ponente en el FORO CIUDADANO alcances y perspectivas de la Reforma Política para el Proceso Electoral 2014-2015 en la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados. (6 y 7/02/2014).
133. Constancia de la (SOMME) Sociedad Mexicana de Estudios Electorales A.C., por sus acertados dictámenes en la evaluación de Tesis de Nivel Maestría, resultado del Concurso Nacional de Tesis sobre Estudios Electorales. (24/10/2013).
134. Reconocimiento por la Escuela Libre de Derecho de Puebla, por haber impartido el cien por ciento de las clases programadas en el grupo de Derecho Electoral, durante el ciclo escolar 2012-2013. (16/08/2013).
135. Reconocimiento por la Escuela Libre de Derecho de Puebla, por su invaluable contribución en garantizar la calidad de nuestros programas académico y la formación de profesionistas competitivos a través de su desempeño docente en beneficio directo de nuestra Comunidad Libre (17/05/2013).
136. Presidente del sínodo del examen Doctoral del doctor Florencio Leguízamo Herrera, con la tesis denominada: Naturaleza jurídica y política de la fiscalización y la rendición de cuentas en los órganos electorales locales en México, en el programa del Doctorado en Derecho que se imparte en el Centro de Ciencias Jurídicas de Puebla, incorporado a la SEP. (7 junio 2013).
137. Asesor de tesis del doctor Toribio Hernández López, con el trabajo de investigación: El municipio como eje de un nuevo federalismo mexicano, en el programa del Doctorado en Derecho que se imparte en el Centro de Ciencias Jurídicas de Puebla, incorporado a la SEP. (7 junio 2013).
138. Certificación por haber participado como comentarista en el curso “Actualización en Materia Electoral 2011-2012”, con el Módulo II: Derecho Administrativo Sancionador

Electoral, en el Poder Judicial de la Federación Suprema Corte de Justicia de la Nación 5/12/2011.

139. Reconocimiento por haber impartido la charla “La importancia de la Democracia y su relación con los medios de comunicación” Bachillerato Técnico No. 30 Universidad de Colima (18/05/2010).
140. Constancia por haber presentado la Conferencia Magistral “Democracia y Administración Pública Profesional”, en el III Congreso de Gobierno y Gestión Pública, Universidad de Quintana Roo, División de Ciencias Políticas y Humanidades Departamento de Estudios Políticos e Internacionales (28 y 29/10/2010).
141. Constancia por su participación en la conferencia “Fomento a la Cultura Ética” Junta Local Ejecutiva del IFE en el estado de Colima (29/04/2010).
142. Conferencia magistral impartida por el Dr. Santiago Nieto Castillo, denominada “Democracia y Derecho Electoral” Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación Sala Regional Toluca (25/03/2010).
143. Constancia por su participación en la conferencia “LIDERAZGO VISIONARIO” Universidad TECMilenio (12/03/2010).
144. Conferencia impartida “Democracia y Administración Pública Profesional” en la “Semana Cultural” con motivo del XXV Aniversario de la Fundación del Plantel Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla.
145. Ponente en el Decimosegundo Ciclo de Conferencias Magistrales con el tema “Principios y Valores de la Administración Pública Democrática”, expedido por el Presidente del Patronato del Palacio de Hierro del H. Ayuntamiento Constitucional de Orizaba, Veracruz (2004).
146. Ponencia: “Valores de la Democracia en el Servicio Público” dentro de la Semana Nacional de la Ciudadanía y la Democracia en Veracruz (2004).
147. Ponente en una mesa redonda dentro de la Semana Nacional de la Ciudadanía y la Democracia en Tlaxcala (2004).
148. “Delitos Electorales” en la Facultad Libre de Derecho de Tlaxcala, A.C. (2004).
149. Ponente en el foro “Presentación y Análisis de Propuestas para la Elaboración del Estatuto del Servicio Electoral Profesional” en el Instituto Electoral del Estado de Puebla (2001).
150. Ponente en el “Foro de Consulta Especializada sobre las Reformas Necesarias a la Constitución Política del estado de Puebla y su Legislación Secundaria para mejorar la Procuración y Administración de Justicia” (1998).
151. Plática sobre el Instituto Federal Electoral en a Universidad Mesoamericana en Puebla (1996).
152. Plática sobre el IFE en la Escuela Preparatoria número 66, en Cocotitlán, México.



VI. Otros méritos académicos vinculados a la materia política-electoral:

- 153.** Diploma por su destacada ponencia: “Reformas Electorales” impartida en el segundo foro, “La Alternancia en el Poder Político Mexicano”. Universidad Angelopolis de Puebla. (23 noviembre 2012).
- 154.** Reconocimiento de la Comisión Ciudadana por la Democracia y los Derechos Humanos (CCDDH), por llevar a cabo divulgación de la cultura democrática, entre los integrantes de esta organización a través de eventos organizados. (20 septiembre 2012).
- 155.** Diploma por su destacada ponencia: “Democracia y Administración Pública” impartida en el primer foro, “La Alternancia en el Poder Político Mexicano”. Universidad Angelopolis de Puebla (13 octubre 2012).
- 156.** Reconocimiento de la Escuela Libre de Derecho de Puebla, por haber impartido el cien por ciento de las clases programadas en la asignatura Derecho Electoral, en el ciclo escolar 2011-2012. (17 agosto 2012).
- 157.** Reconocimiento entregado por los ciudadanos Consejeros Electorales del Consejo Local del Instituto Federal Electoral en el estado de Tlaxcala, por su eficiente labor en el desarrollo del Proceso Electoral Federal 2011-2012.
- 158.** Reconocimiento entregado por los 9 Consejeros del Consejo General y el Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral, por su destacado desempeño durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012, porque con su trabajo contribuyó al desarrollo de una Jornada Electoral ejemplar para el avance democrático del país en un marco de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad. (agosto 2012).
- 159.** Reconocimiento por su valiosa participación en la entrevista con Empleadores ante la Comisión Evaluadora de la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales A.C., con motivo de la Reacreditación del Programa Académico de Ciencias Políticas y Administración Pública el día 8 de marzo de 2012. Universidad Autónoma de Tlaxcala, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública.
- 160.** Reconocimiento por su destacada participación en el curso Blindaje Electoral, del Gobierno del Estado a través del Sistema Estatal de Promoción del Empleo y Desarrollo Comunitario (SEPUEDE), 30 enero 2012.
- 161.** Reconocimiento por su esfuerzo y dedicación durante los trabajos del cierre de la CAI 2011-2012 por la calidad en el servicio y atención que se ofreció en los MAC’S, Consejo Local en el Estado de Tlaxcala, la Comisión del Registro Federal de Electores, enero 2012.
- 162.** Reconocimiento del Consejero Presidente y del Secretario Ejecutivo del IFE a los integrantes de la Junta Ejecutiva Local del Instituto Federal Electoral en el estado de Tlaxcala por haber obtenido la certificación del Sistema de Gestión de la calidad ISO 9001:2008 con el alcance “Servicio y atención en los Módulos de Atención Ciudadana” 7/12/2011.



163. Reconocimiento del Presidente de la Comisión del Registro Federal de Electores del IFE a los integrantes de la Junta Ejecutiva Local del Instituto Federal Electoral en el estado de Tlaxcala por haber obtenido la certificación del Sistema de Gestión de la calidad ISO 9001:2008 con el alcance “Servicio y atención en los Módulos de Atención Ciudadana” 7/12/2011.
164. Por su participación en la documentación e implementación del Sistema de Gestión de la Calidad en el IFE Tlaxcala, que fue auditado y se encuentra en conformidad con los requisitos de la norma, Junta Local Ejecutiva Tlaxcala, noviembre 2011.
165. Reconocimiento por su desempeño como mejor Facilitador en el semestre 2010/2 del Programa de Formación y Desarrollo Profesional y de la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales, emitido Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, (31/05/2011).
166. Reconocimiento por su destacada participación en los trabajos de renovación de la Credencial para Votar con fotografía con terminación “03” en el año 2010, expedido por los partidos políticos nacionales integrantes de la Comisión Local de Vigilancia del Registro Federal de Electores en el estado de Quintana Roo (diciembre de 2010).
167. Constancia por su asistencia en las mesas de debate “200 años de lucha política y construcción de la democracia” Instituto Federal Electoral (28/10/2010).
168. Constancia por su participación en el Seminario Nacional de Facilitadores 2010/2 del Programa de Formación y Desarrollo Profesional y de la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (5 y 6/10/2010).
169. Reconocimiento por su destacado apoyo en la Elección de la Nueva Directiva de la Sociedad de Alumnos para el Ciclo 2009-2010 Escuela Secundaria Técnica No. 2, Susana Ortiz Silva, en Coquimatlán, Colima (7/10/2009).
170. Reconocimiento por la organización del curso: Trámite y Sustanciación de los Medios de Impugnación, Sistema de Nulidades y Derecho Administrativo Sancionador Electoral, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Expedido por el Magistrado Presidente de la Sala Regional de Toluca y el Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Colima (29/05/2009).
171. Por su destacada participación en la Mesa de Análisis con el tema “Reforma Electoral Federal y su Impacto en las Entidades Federativas” mayo 2008.
172. Seminario Internacional sobre Reforma Electoral impartidos por la PNUD, NATIONAL DEMOCRATIC INSTITUTE, IFE, NACIONAL DEMOCRAT INSTITUTE FOR INTERNACIONAL AFFAIRE, FEPADE Y IIDH-CAPEL agosto 2007.
173. “Transparencia, Legalidad y Responsabilidad Política” así como “Convivencia Democrática y Desarrollo Organizacional” impartidos por la Comisión Estatal de Derechos Humanos mayo de 2007.
174. “Convivencia Democrática y Desarrollo Organizacional” mayo de 2007.



175. Transparencia, Legalidad y Responsabilidad Política” abril de 2007.
176. Por su participación en 6° Congreso Nacional IURE (Puebla, 2006).
177. Por su participación en la “Tercera Reunión de Consejeros Electorales del estado de Tlaxcala” (2006).
178. Por su participación en la “Segunda Reunión de Consejeros Electorales del estado de Tlaxcala” (2006) como ponente del tema “Causas de nulidad”.
179. Por su participación en la “Primera Reunión de Consejeros Electorales del estado de Tlaxcala” (2006) como ponente de diversos temas del Instituto.
180. Por su participación en el 6° Congreso Internacional de Derecho la Reforma del Estado (2005).
181. Por su participación en el primer Certamen Nacional de Ensayo México en la era de la Transparencia (2004).
182. Por su participación en los “Foros Estatales con la Sociedad Civil a Mitad del Camino: Logros y Perspectivas 2004” impartido por el Gobierno del Estado de Tlaxcala y el Gobierno del Estado de Puebla a través del Instituto Estatal de la Mujer y el Instituto Poblano de la Mujer, en coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres.
183. Asistencia al Primer Foro Internacional de Participación Social (2002).
184. Asistencia al Panel “Reforma del Estado una Conceptualización Práctica” (2002) organizado por el IFE, La Universidad Continente Americano y la Oficina de Enlace Legislativo de Acámbaro, Guanajuato (2002).
185. Reconocimiento de los Consejeros integrantes de la Comisión del Servicio Profesional Electoral y del Director Ejecutivo del Servicio, por el éxito de la jornada electoral del 2 de julio de 2000.
186. Como participante en el concurso de ensayo político “La nueva relación de la sociedad y los partidos políticos en la formación de la cultura política democrática en el México del siglo XXI (1999)”.
187. Observador en el III Congreso Internacional de Derecho Electoral (1998).
188. Asistente al “Segundo Coloquio Internacional de Educación en Derechos Humanos: Acciones y Propuestas” (1998).
189. Como participante en el Cuarto Premio Anual Comisión Nacional de los Derechos Humanos a las mejores tesis sobre Derechos Humanos (1988).
190. Por su participación en el Segundo Congreso Nacional de Ciencia Política (1998).
191. Por la participación en la Reunión Estatal de Consejeros Electorales (1997).
192. Por la participación en el “Concurso Carta a Juárez” en la Junta Local Ejecutiva de Puebla (1996).
193. Diploma que otorga el estado de Puebla por el desempeño de sus labores (1993).



194. Por la calificación y la mención obtenida en la materia de Economía Política en la Escuela Libre de Derecho de Puebla (1992).

VII. Escritos y publicaciones:

195. Autor del libro “Democracia y Administración Pública Profesional” (2007).
196. Artículo: Análisis y perspectivas de la Reforma Política para el Proceso Electoral 2014-2015, MAPorrúa, librero-editor-México.
197. Diversas Publicaciones del Sol de Tlaxcala (2014-2015).
198. Constancia de desempeño en Milenio (se escribió una columna semanal sobre Política y Derecho).
199. Reconocimiento del Diario Puntual por su colaboración redactando una columna quincenal denominada Política y Derecho. (27 diciembre 2012).
200. Constancia de colaboración en la Revista Puntual.
201. Constancia de colaboración semanal en el Diario Puntual.
202. Ensayo en la Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla: Multiculturalismo y Derechos de las Minorías Problemáticas y Retos con el Tema: “La propuesta de reforma petrolera, inconstitucional y asistémica”. Publicada en el año de 2008.
203. Participación en la Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla El derecho constitucional del siglo XXI Problemáticas y retos con el Tema: “La aplicación de la última reforma constitucional mexicana en materia electoral de 2007”. Publicada en el año de 2008.
204. Ensayo en la publicación Interacciones Anuario de Ciencias Sociales “Administración Pública Democrática y Transparencia” (2006).
205. Articulista en el Portal de Internet Elecciones México (2012).
206. Editorialista en la Revista catorcenal “Puntual”, en el Diario Puntual de Puebla (2006, 2007 a 2012)
207. Milenio Puebla (2005, 2006, columna semanal a partir de 2007 y hasta 2011).
208. Milenio Colima columna semanal 2008-2010 Articulista en el Diario de Colima.
209. Diario Matutino de Puebla “Cambio” (2004 y 2006). Durante 2006 escribió una columna semanal denominada “Derecho y Poder”.
210. Revista “Momento” de Puebla (1998).
211. Suplemento “El Municipio Libre” del diario Síntesis de Puebla (1997).
212. Revista Crítica Universitaria, editada en la Escuela Libre de Derecho de Puebla (1996).